

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

(19) ES	(11) NUMERO 238354	(10) Y
	(21) FECHA DE PRESENTACION 8 SET. 1978	

238354

MODELO DE UTILIDAD

Concedido el Registro de acuerdo con los datos que figuran en la presente descripción y según el contenido de la 20 FEB. 1979

(30) PRIORIDADES: (31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
----------------------------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL B62J
--------------------------	--

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"Dispositivo de fijación para estriberas y empuñaduras de ciclos".

(71) SOLICITANTE (S)
TALLERES NOTARIO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cobalto, 137 HOSPITALET DE LLOBREGAT (Barcelona)

(72) INVENTOR (ES)
el mismo solicitante.

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
D. Joaquin Bolibar Pera

MODELO DE UTILIDAD

Memoria descriptiva

5 El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto un dispositivo de fijación para estriberas y empuñaduras de ciclos, especialmente de motocicletas y bicicletas.

10 Como es sabido, las estriberas y empuñaduras de los indicados vehículos de dos ruedas comprenden una funda cilíndrica de caucho o plástico que cubre un alma metálica, generalmente tubular, que en el caso de estriberas, va fijada o está articulada para el plegado en el correspondiente lateral del vehículo, y que en el caso de empuñaduras, forma parte del manillar. La referida funda va sujeta sobre el alma, generalmente por presión y con ayuda de un adhesivo, tal como una cola u otro. Se ha comprobado que por efecto del calor, el adhesivo suele derretirse, con lo que pierde su poder de unión y la funda que también pierde parte de sus características principales, acaba desprendiéndose del alma lo que redundo en una utilización incomoda de dicho elemento, tanto si es la estribera como la empuñadura con el peligro de accidente que comporta la caída de la citada funda.

25 Esta importante desventaja ha sido eliminada en forma plenamente satisfactoria con el dispositivo de fijación a que se refiere este Modelo de Utilidad, cuyo dispositivo consta de unos salientes previstos periféri

5 camente en el extremo y en puntos oportunos del alma y que anclan en entrantes correspondientes previstas en la funda, con lo cual esta última queda retenida sobre el alma sin posibilidad de desprendimiento ni de desplazamiento axial.

10 Para facilitar la explicación más detallada se acompaña una hoja de dibujos en los que se ha representado un caso práctico de realización de un dispositivo de fijación de las características indicadas, ilustrando una estribera, que se cita sólo a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente Modelo de Utilidad.

En dichos dibujos:

15 La figura 1 es una vista en alzado lateral de una estribera montada de conformidad con el dispositivo objeto del presente Modelo .

La figura 2 es una vista en sección longitudinal correspondiente con la figura 1 y en la que puede apreciarse claramente el presente dispositivo.

20 La figura 3 es una vista en sección longitudinal de un fragmento intermedio del dispositivo, que presenta unos salientes de anclaje formados en el alma tubular de la funda de manera diferente a los que se ilustran en la figura 1.

25 De acuerdo con los dibujos, el dispositivo de referencia, está aplicado a una estribera, que, en el caso que se ilustra como ejemplo, es una estribera convencional del tipo plegable, es decir, una estribera

que comprende un alma tubular -1- que por uno de sus extremos y por medio de un pasador -2- se articula a una horquilla -3- constituida por una pieza en U cuyo tramo medio presenta un orificio -4- para permitir la fijación al lateral del bastidor del motociclo en cuestion mediante el oportuno esparrago - no ilustrado-, el cual se fija a dicha horquilla por roscado o por soldadura. Sobre el alma -1- de la estribera se fija a presión la funda -5- de caucho provista exteriormente de nervios y estrías para el apoyo del pie mediante el dispositivo que se describirá, cuya funda, juntamente con el alma, gira sobre el pasador -eje-2- y es susceptible de adoptar una posición desplegada, como se ilustra, y una posición plegada, para llegar a la cual funda se comprime por un tramo interior -6- ensanchado interiormente, que por lo tanto, no está fijado al alma -1- dicho ensanchamiento presenta un mayor diámetro que el resto de la funda, y cuya compresión se realiza a través de una arandela -7-, ensartada sobre el alma entre la horquilla -3- y el extremo correspondiente de la funda -5-, de manera que al girar el alma -1- con la funda -5-, contra el extremo de las ramas de la pieza en horquilla -3- se comprime el citado tramo -6- del alma contra la arandela -7-, delizándose sobre dichas ramas, y al final se apoya sobre el tramo superior de tales ramas en disposición perpendicular al eje longitudinal de la pieza en U -3-.

El dispositivo objeto de la invención, aplica

do como se ha indicado a una estribera plegable que tal como se ha descrito hasta aquí es ya conocida comprende la disposición de un reborde -8- en el extremo del alma tubular -1- opuesto al de articulación a la pieza en U -3- cuyo reborde, está formado por doblado del borde de dicho extremo sobre si mismo mediante agrapado o cualquier procedimiento conveniente. El dispositivo, tal como se muestra en la figura 2, comprende, en una zona intermedia de la longitud del alma -1-, unos embutidos -9- salientes periféricamente al exterior del alma. Además, el dispositivo comprende respectivos entrantes previstos en la cara interna de la funda -5- en correspondencia con el reborde anular extremo -8- y con los salientes embutidos -9-, de manera que el reborde y los salientes encajan de preferencia a modo de arpón en los citados entrantes, anclando en ellos despues de haber ensartado a presión la funda sobre el alma con lo que la funda -5- resulta fijada sobre el alma -1- con firmeza de modo que la funda no puede desplazarse axialmente sobre el alma ni por efecto de los empujes a que se le somete al apoyar el pie sobre la funda, ni al comprimirse, como se ha explicado al principio, al efectuar el plegado de la estribera, El presente dispositivo prevé que los citados embutidos -9- formen un embutido continuo a modo de nervio periférico, en correspondencia con el cual los entrantes de la funda formen un rehundido continuo. Los salientes de la zona intermedia del alma -1-, en lugar de estar constituidos por embutidos como

se ha indicado y se ilustra en la figura 2, pueden estar formados como se representa en la figura 3, por troquelado que determina respectivas perforaciones -10- y pestañitas -11- levantadas a partir del troquelado y que constituyen los salientes propiamente dichos, los cuales como en el caso de los salientes embutidos -9-, se ancla de preferencia a modo de arpón después de colocada la funda en los entrantes previstos al efecto en correspondencia en la cara interna de la funda.

10 Queda previsto que los salientes -9- u -11- además de estar dispuestos en una zona intermedia del alma, lo estén en varios puntos a lo largo de longitud de la misma.

15 Por supuesto, el dispositivo de fijación de la funda -5- al alma puede aplicarse a estriberas fijas.

20 Cuando el dispositivo se aplica a empuñaduras de ciclos, ya sean a motor, o a bicicletas, la constitución del mismo es idéntica a la descrita con las mismas variantes y el alma sobre la que se fija la funda -5- la constituye el extremo correspondiente del manillar del vehículo.

25 En todos los casos, queda prevista eventualmente la disposición de un adhesivo entre la cara interna de la funda -5- y la cara externa del alma -1- con el fin de asegurar más aun la fijación sobre la última.

Por lo demás, debe hacerse constar que el modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a

la práctica en otras formas de realización que difieran tan sólo en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo, a las cuales alcanzará asimismo la protección que se solicita. Por tanto, podrá fabricarse el dispositivo de fijación para estriberas y empuñaduras de ciclos en cualquier forma y tamaño y con los materiales más convenientes, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones siguientes.

5

N O T A
=====

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

15

1.- Dispositivo de fijación para estriberas y empuñaduras de ciclos, del tipo que comprende un alma tubular sobre la que está ensartada una funda de superficie externa antideslizante, caracterizado por constar de unos salientes periféricos previstos en el extremo y en puntos oportunos del alma y de unos entrantes correspondientes previstos en la cara interna de la funda en los que anclan dichos salientes.

20

2.- Dispositivo de fijación para estriberas y empuñaduras de ciclos.

Esta Memoria consta de ocho páginas escritas por una sola cara,

BARCELONA, 8 SET. 1978

P.A.

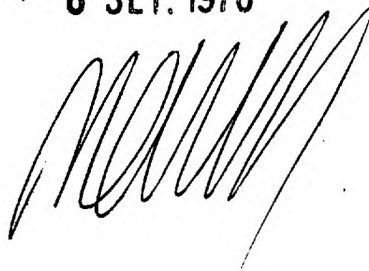
A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping, stylized loops and lines, positioned to the right of the typed text.

FIG. 1.

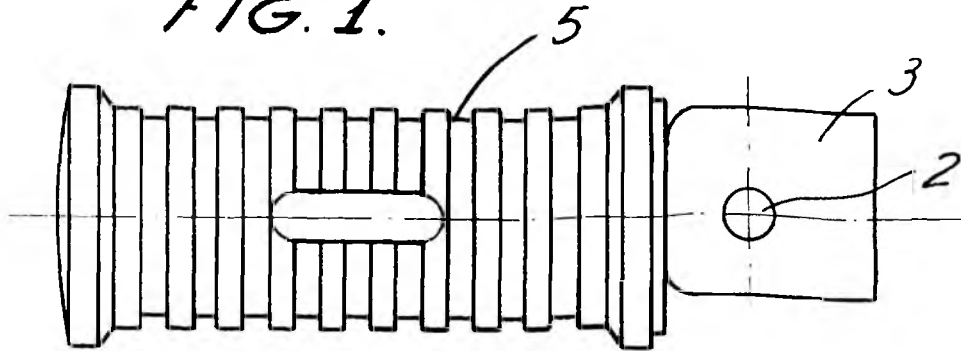


FIG. 2

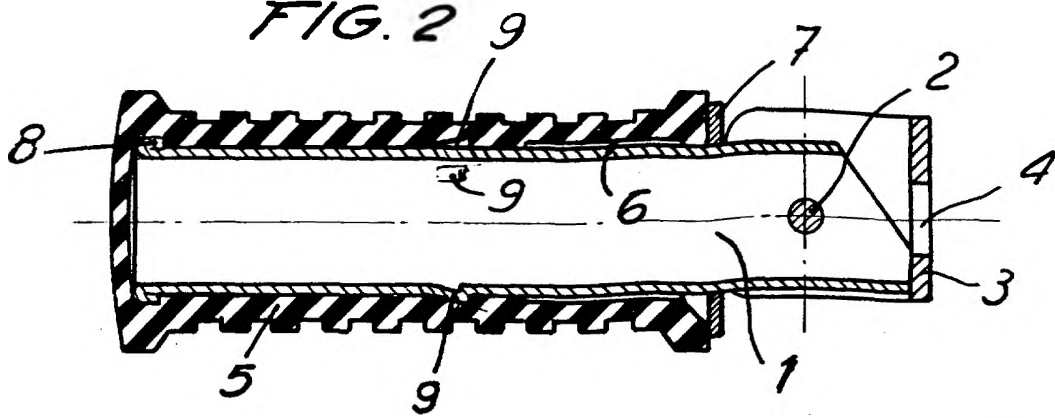
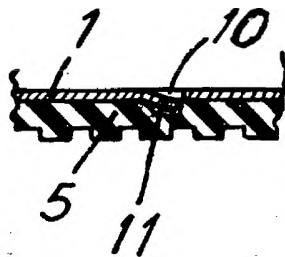


FIG. 3



FOR AUTORIZACIÓN.